

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Avenida de Miral, número 7, Hotel, derecha,
 piso 2.º.—Teléfono número 154
 SUCCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAMPATA
 Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermanos.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
 COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pta.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 30 id.
 N. mere suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

ANUNCIOS
 Precios convencionales
 PAGO ADELANTADO

CRONICA

Hasta hoy no hemos puesto la intención de escribir sobre este asunto, diariamente manejado por nuestros estimados colegas locales, y que se ha dado en llamar la cuestión castellana. Queremos dejar para los días que sigan después de celebrada la asamblea ó reunión de alcaldes y políticos castellanos, el estudio de lo que ese acto signifique y la trascendencia que para nosotros, los salmantinos, pueda tener. La sola idea de celebrar esa especie de conclave regional, merece, desde luego, todas nuestras simpatías. Nacido ese movimiento en una aldea salmantina, y nacido por el impulso de un hombre de nuestra tierra, de un alcalde rural, iniciador y avisado, este acto que se celebre el día 25 tiene ya, aun antes de celebrarse, una simpática nota castiza que le hace distinguirse, afortunadamente, de todos esos otros mitines de partidos, tan desacreditados ya por la probada inutilidad, cuando no por los malos frutos que suelen dejar, como único recuerdo.

Nuestro pequeño y sano escepticismo, nos hace esperar sin grandes ansiedades de esperanzas la futura asamblea; de estas reuniones numerosas y heterogéneas, a las que no precede el menor trabajo de simplificación y de unidad, de concordia de pareceres, pueden brotar, sin duda excelentes resultados, pero después de mucha palabra vertida y de muchas discusiones confusas.

Y aunque esta desconfianza, recogida quizá en la continua enseñanza de los hechos, tuviese, como no deseamos, vislumbres de profecía, seguiríamos creyendo, á pesar de todos los improbables fracasos que se sucederían, en la gran importancia que encierra este primer paso de movimiento solidario provincial.

Con fe y con ilusión debemos todos mirar la reunión del próximo miércoles; debemos creer que poco á poco se irá desmenuando el movimiento de legítima y entendida emancipación, y que no es lo más útil ni provechoso seguir esperando, con los brazos quietos, el maná oficial que nos llueva de los ministerios.

Muchas necesidades se sienten y muchos intereses piden defensa, pero son intereses que están sin concretar, vagos anhelos que están esperando un ambiente que los acoja y una fuerza que los dirija.

F.

EL MERIDIANO DE BELEN

Parece ya cosa resuelta el traslado del Observatorio astronómico y meteorológico establecido en la ciudad de Greenwich, por el cual, como es sabido, pasa el meridiano adoptado por Inglaterra y por la mayor parte de las naciones civilizadas para el cómputo de las unidades geográficas. La población Greenwich, está situada en los alrededores de Londres, á unos 10 kilómetros de esta capital y á orillas del río Támesis; cuenta más de 50.000 habitantes. La fiebre industrial ha ido allí á perturbar la callada vida de la ciencia, y la muchedumbre de fábricas y talleres que rodean la ciudad producen sus humos una densa atmósfera, que dificulta lamentablemente los trabajos meteorológicos. Además, la continua trepidación del aire, ocasionada por el funcionamiento de múltiples artefactos de toda especie, así fijos como móviles, perturba la marcha de los aparatos de precisión que requieren un ambiente sereno. La dirección del Observatorio ha luchado heroicamente con los industriales y con las autoridades para ver de conseguir la tranquilidad de dicho establecimiento científico verdaderamente internacional; pero sus esfuerzos han sido completamente infructuosos, creyéndose, por tanto, necesaria la traslación del Observatorio á otro lugar. Y llegadas las

cosas á tal extremo, se preguntan los sabios si también el meridiano de Greenwich se irá con el Observatorio, es decir, si se adoptará el meridiano que pase por el nuevo lugar escogido por aquél.

Los ingleses, naturalmente, quieren conservar para su tierra este honor del meridiano universal, y con la misma denominación de Greenwich, aunque para reducir á él las nuevas cifras, había que hacer cálculos bastantes prolijos. Pero la opinión general es que conviene tomar como tipo otro meridiano, no expuesto á tales inconvenientes.

La Academia de Ciencias de París discutió días pasados este asunto, y escuchó con el mayor interés al eminente académico M. Darboux, que propuso como meridiano único el de la ciudad de Belén, la cual, por sus condiciones geográficas y por la veneración que tiene en todos los pueblos civilizados, parece muy indicada para sede de una institución de tal clase.

Esta proposición de M. Darboux recuerda otra análoga de un insigne religioso Barnabita, el P. Tondini de Quarenghi, que cuando en otra ocasión se trató de unificar las medidas geográficas, propuso como único el meridiano de Jerusalén.

Siendo el nacimiento de Cristo en Belén el punto de partida de la Cronología en todos los países civilizados, no parece fuera de razón buscar en aquel sagrado lugar de Palestina la línea de referencia para las mediciones geográficas, con lo cual las dos ciencias llamadas *ojos de la Historia* tendrían su orientación en aquel punto del globo, alrededor del cual gira la historia del linaje humano.

La cosecha de cereales

Según los cálculos del Instituto Agronómico, la presente cosecha de cereales dará, aproximadamente, estos resultados:

En la región leonesa la cosecha de trigo se calcula en 5.900.000 quintales métricos, 2.500.000 de cebada, 2.300.000 de centeno, 337.000 de avena y 5.400 de habas. En menores cantidades, pero también en buenas condiciones, se presentan el maíz y otras leguminosas, previniéndose, en general, una buena recolección.

En Extremadura y la Mancha se calcula también una excelente cosecha.

En Albacete la cebada de secano ocupa el primer lugar, con 480.000 quintales métricos, 65.000 de centeno, 62.000 de trigo de regadío, 50.000 de secano, 26.000 la cebada de regadío, 25.000 la avena de ídem y otros 25.000 la de secano. En Badajoz, 1.600.000 quintales de trigo, 700.000 de cebada, 400.000 de avena y 16.000 de habas; en Cáceres, 450.000 de trigo, 130.000 de cebada, 160.000 de avena y 71.080 de centeno; en Ciudad Real, 642.173 de trigo, 564.280 de cebada, 60.942 de centeno, 47.253 de avena, 12.438 de garbanzos y 2.204 de habas.

En Castilla la Vieja el estado de los campos no puede ser mejor, calculándose en 2.500.000 quintales de trigo, 2.000.000 la cebada y un millón el centeno; y en Castilla la Nueva, en 5.938.245 quintales de trigo; 3.172.481 de cebada; 1.288.306 de avena, y 1.051.977 de centeno.

En las Vascongadas y Navarra la cosecha es también buena, habiendo necesidad de empezar á recolectar antes de lo que otros años se hace, á causa de lo adelantado de la granazón, y siendo el resultado que se calcula en 1.500.000 quintales de trigo, 300.000 de cebada y 150.000 de avena.

En Aragón y Rioja, el trigo alcanzará á quintales 5.639.972, 2.882.658 de cebada, 873.239 el centeno y 550.441 la avena.

En Cataluña, donde se lleva á cabo la recolección en excelentes condiciones, el trigo se calcula que as-

ciende á 2.800.000 quintales, 1.118.000 la cebada, 351.000 la avena y 137.000 el centeno.

En Andalucía, sólo en Granada, la producción de trigo pasará de un millón de quintales métricos, y en las Vegas de Jaén de millón y medio. Las leguminosas y la cebada también presentan muy buen aspecto, calculándose en 400.000 quintales el último del mencionado cereal.

En Córdoba, la cuantía de la cosecha se fija en 1.544.000 quintales de trigo, 1.240 de cebada y 432.000 de habas; en Huelva, en 592.800 de trigo, 344.800 de cebada; en Sevilla, trigo, en 2.065.147, cebada en 1.090.893, 362.130 de avena, de habas 204.845 y de garbanzos 79.018; en Cádiz, 520.000 de trigo, 136.000 de cebada, 160.000 de avena y 48.000 de habas. El aspecto de la cosecha de maíz es también excelente en toda la región.

En Asturias y Galicia el trigo se aproximará á 700.000 quintales, excediendo á esta cifra en unos 100.000 quintales el centeno, siendo tan abundante la cosecha, que se ha producido una subida en los jornales á causa de la falta de brazos en el campo.

En la región levantina la cosecha se cree exceda en más de un 20 por 100 á la de 1905.

En Baleares, los quintales métricos de trigo se cree ascienda á 732.840; á 335.561, la cebada; á 378.324, la avena, y á 176.154, las habas. En Canarias arrojará la recolección quintales de trigo 238.000; 204.000 de cebada; de maíz, 170.000; 27.000 de altramuzes; 21.000 de garbanzos; 8.000 de centeno; 8.000 de habas; 7.000 de judías, 2.000 guisantes.

LOS EMBARGOS

La *Graceta* ha publicado una ley cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El párrafo 1.º del artículo 1.449 de la ley de Enjuiciamiento civil se redactará de este modo: «Tampoco se embargará nunca el lecho cotidiano del deudor, de su cónyuge ó hijos; las ropas del preciso uso de los mismos, los instrumentos necesarios para el arte ú oficio á que aquél pueda estar dedicado, ni el salario, jornal, sueldo, pensión ó retribución, ó su equivalente, que no exceda de 2 pesetas 50 céntimos al día».

Ar. 2.º El art. 1.451 de la mencionada ley se redactará de la manera siguiente: «Cuando hubiera que proceder contra salarios, jornales, sueldos ó retribuciones superiores á 2 pesetas 50 céntimos, el haber que reste á percibir, en ningún caso ni por ningún motivo podrá ser inferior á dichas 2 pesetas 50 céntimos diarias; respecto á los salarios, sueldos, pensiones, jornales ó retribuciones que excedan de dicha cantidad, sólo se embargará la quinta parte, si no pasaran de 2.500 pesetas anuales; la tercera parte desde esta cantidad 6.000, y la mitad de esta cifra en adelante. Cobrándose por días, semanas, quince días ó meses se computará el ingreso por el múltiplo que correspondiera á las indicadas anualidades. Si dichos salarios, jornales, sueldos ó pensiones estuvieren grabados con descuentos permanentes ó transitorios, impuestos, arbitrios, repartimientos ó cargas públicas, la cantidad líquida que deducidos éstos perciba el deudor será la que sirva de tipo para regular el embargo, según lo establecido en el párrafo anterior.

Art. 3.º El art. 1.452 de la misma ley se redactará de este modo: «Sean cualesquiera los convenios particulares que haya hecho el deudor con sus acreedores, cuando se proceda judicialmente sobre el sueldo, pensión, jornal, salario ó retribución que disfrute, no podrá embargarse más que la parte proporcional establecida en el artículo anterior, debiendo quedarles siempre el resto libre de responsabilidad. Esta disposición es igualmente aplicable aunque se trate de obligaciones resultantes de juicios verbales, transacciones, actos de conciliación ó de cualquier otra forma externa jurídica en q. e. directa ó indirectamente, por expresa declaración ó omisión de actos, acciones, excepciones, diligencias ó trámites, resulte el consentimiento».

Art. 4.º La referencia que el ar-

tículo 1.449 de la ley de Enjuiciamiento civil contiene el 598 de la de Enjuiciamiento criminal se considerará también extensiva á la modificación que en aquél se introduce por el primero de esta ley.

Art. 5.º La adición que se contiene en el art. 2.º de esta ley se llevará también al 610 de la Enjuiciamiento criminal.

Art. 6.º La excepción parcial ó total de embargo que por la presente ley se declara, se considerará incluida en los arts. 65 y 69, respectivamente, de la instrucción de 26 de Abril de 1900, y en cualquier otra disposición que rigiere para el procedimiento contra deudores á la Hacienda del Estado, la provincia ó el municipio.

7.º Quedan subsistentes, para los casos especiales á que se refieren, las leyes de 25 de Abril y 5 de Junio de 1895 sobre retenciones ó embargos.

Telegramas de la mañana

De Rusia

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Una huelga.—Incendio terrible.—Una ciudad destruida

SAN PETERSBURGO 20.—Los obreros de cerámica se declararon en huelga.

La ciudad de Sysran fué totalmente destruída por un incendio. Numerosas víctimas. 40.000 personas sin asilo ni recursos.

Levantando el estado de sitio

SAN PETERSBURGO 20.—El ministro del Interior se propone manifestar nuevamente su deseo de que sea levantado el estado de sitio en algunos distritos una vez que hayan terminado las cosechas.

Movimiento agrario

SAN PETERSBURGO 20.—El movimiento agrario continúa tomando serias proporciones en la provincia del Voronego. Los campesinos incendian en pleno día las propiedades. Quince de éstas quedaron destruídas.

Pago aplazado

SAN PETERSBURGO 20.—El periódico *Reich* cree saber que el pago al Japón por el mantenimiento de las prisiones de guerra rusas, será aplazado aún varios meses.

La policía de Peterhof ha sido sensiblemente reforzada.

Victimas

SAN PETERSBURGO 20.—Los dragones encargados de reprimir el motín de los paisanos en la localidad de Raschkova (Bessarabia) han causado nuevas víctimas. La población continúa huyendo.

Vi-je del ministro de la Guerra

LONDRES 20.—Varios periódicos publican el siguiente despacho de San Petersburgo:

«El ministro de la Guerra ha decidido salir de dicha capital el día 25 con objeto de visitar las guarniciones entre las cuales se han producido motines.

Ha recibido la orden de despejar á los elementos revolucionarios del ejército».

Nuevo comandante

SAN PETERSBURGO 20.—El vicealmirante Skrydloff ha sido nombrado comandante de la escuadra y puertos del Mar Negro, en sustitución del almirante Tchoukine, recientemente asesinado.

En Riga celebrarán hoy un *meeting* los campesinos.

La Combinación de gobernadores

Madrid 21, 3'45.

La combinación de gobernadores continúa reservándose en los centros oficiales.

Hasta ahora sólo se conocen como seguros los siguientes gobernadores: Para el de Málaga, Sr. Camacho. De Sevilla, el general Benítez. De Valencia, el Sr. Comenge. De Alicante, el Sr. Valcárcel. Aunque la combinación es extensa, la base de la misma será el cambio de

destino de los actuales gobernadores. —*Mencheta.*

Los albañiles

Hoy reunirá el gobernador civil en su despacho á los obreros albañiles para detallarles las bases que le han presentado los patronos, y ver de resolver amistosamente la cuestión planteada entre patronos y obreros cuando era gobernador el señor Ruiz Jiménez, con quien empezaron ya las negociaciones que hubieron de ser suspendidas por causa de las bodas reales.

Hablando de esta reunión, el señor Alba ha dicho que cree exagerada la cifra de 17.000 albañiles que se dice pertenecen á la sociedad.

Añadió que amparará con energía á aquellos obreros que quieran trabajar, pues le consta que muchos albañiles son refractarios á la huelga. —*Mencheta.*

Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

En la Cámara inglesa

LONDRES 20.—La Cámara de Comunes aprobó definitivamente la ley sobre el matrimonio entre ingleses y extranjeros. Fué también aprobada la ley sobre la instrucción.

Construcción de un puerto

LONDRES 20.—Telegrafan de Tánger al *Standard* que tres ingenieros alemanes han llegado á Larrache para encargarse de las obras preliminares de construcción del puerto.

Los derechos de aduana

CONSTANTINOPLA 20.—El gobierno anuncia á los embajadores que aceptará todas las peticiones de las potencias relativas al aumento de los derechos de aduanas de 3 por 100 sobre los tejidos.

De Tánger

LONDRES 20.—Dice *The Times* que las autoridades de Tánger recibieron de Fez la orden de rehusar toda transferencia de terrenos; asimismo todo permiso de venta cuando comprador y vendedor son europeos.

Nuevos cuarteles

LONDRES 20.—Un despacho de Alejandría al *Daily Mail* dice que el Sirdar ha recibido orden de estudiar los medios de dar á las guarniciones inglesas de Egipto y Sudán nuevos cuarteles, en vista del aumento de los efectivos.

Choque de vagones

NORFOLK (Virginia) 20.—Durante una tempestad, el acorazado americano *Rhode Island* y el vapor noruego *Guernsey* han chocado.

Este último ha resultado con graves averías.

La paz universal

LONDRES 20.—Se ha celebrado la segunda sesión de la conferencia socialista interparlamentaria.

En ella se ha adoptado una resolución de Mr. Vaillant en favor de la convocación de una sesión especial, á fin de tomar medidas propias para asegurar la paz, en caso de amenaza de guerra entre las naciones europeas.

Atravesando la Mancha á nado

DOUVRES 20.—El nadador Wolf ha salido con objeto de atravesar la Mancha.

Guillermo II y Eduardo VII

LONDRES 20.—El *Daily Graphi*, comentando la noticia de la próxima entrevista del Rey Eduardo con el Emperador Guillermo, dice que si esta entrevista ha llegado á ser posible, es que la cuestión de Marruecos ha quedado de tal forma arreglada, que no pueda subsistir ningún recelo internacional.

Los mahometanos en Egipto

LONDRES 20.—Dicen de Alejandría al *Times*: La mayoría de los periódicos aconsejan ahora á los mahometanos á mostrar con su conducta que han sido completamente desconocidos y que en Egipto no existe ningún fanatismo como habían dicho algunos periódicos partidarios de este.

Telegramas de provincias

BILBAO.
Un juicio. - Agresiones y heridos. - Un gato rabioso. - Tren apedreado.
Madrid 21, 2'50.
Dicen de Bilbao que estando celebrándose un juicio en el Juzgado municipal del pueblo de Mendua, se arremetieron los demandantes y los demandados, entablándose una lucha cuerpo a cuerpo.
El alguacil y el juez hicieron esfuerzos para separar a los que reñan, pero no pudieron evitar que se golpearan fieramente.
Han resultado tres heridos de alguna gravedad.
En Bilbao, un gato rabioso ha mordido a tres personas y producido grande alarma en algunos barrios.
A los mordidos se les inoculará el suero antirrábico.
El gato ha sido muerto, después de hacer una larga carrera, perseguido por infinidad de personas.
En las inmediaciones de Durango, un salvaje ha apedreado un tren de viajeros, hiriendo a tres personas.
Ha sido detenido el autor y puesto a disposición de las autoridades. - Mencheta.

Fallecido ilustre

Dicen de Barcelona que ha fallecido en aquella ciudad el Ilmo. señor D. Pedro Come, Obispo dimisionario de Teruel. - Mencheta.

La Infanta Isabel en Galicia

En Coruña. - Una fiesta. - Llegada al Ferrol
Madrid 21, 2'45.

Coruña. - Se ha celebrado la fiesta anunciada en el palacio de los Condes de San Román en honor de la Infanta D.ª Isabel.
El salón presentaba deslumbrante efecto y la fiesta resultó verdaderamente soberbia.
A las siete se dirigió la Infanta al puerto, donde había un gentío inmenso, que la aclamó, embarcando enseguida S. A. en el Marqués de la Victoria.
Acompaña a la Infanta el gobernador militar de la plaza, Sr. Cervera. La despedida que se le ha tributado ha sido cariñosa y entusiasta.
Los vítores fueron atronadores. Las baterías del puerto hicieron las salvas de ordenanza. Centenares de embarcaciones, vistosamente engalanadas, escoltaban al Marqués de la Victoria, que avanzó majestuosamente, envuelto entre los rayos resplandecientes del sol poniente. El espectáculo era grandioso.
Los barcos escoltaron al Marqués de la Victoria hasta que salió de la bahía, y luego tornaron otra vez al puerto, después de haber dejado a guisa en alta mar.
El pasaje hasta el Ferrol se ha hecho con toda comodidad.
En esta capital se ha tributado a la Infanta un recibimiento que ha superado a cuanto podía esperarse.
S. A. no ha oído desde que desembarcó más que aclamaciones y muestras de simpatía y entusiasmo.
El desembarco ha sido verdaderamente triunfal; el entusiasmo se ha desbordado. En el trayecto hasta el hotel las ovaciones se han sucedido incesantemente, y ante éste se ha apostado la multitud, esperando que la Infanta salga al balcón.
Al hotel subieron a cumplimentar las autoridades civiles y militares, y D.ª Isabel ha invitado a comer al capitán general, al gobernador militar de la plaza y al alcalde. - Mencheta.

LECTURAS.

SIMON VERDE

(Continuación)
Tal fué la pregunta que le hizo el alcalde, que con el medidor estaba sentado a la puerta de la humilde venta, cuando a ella llegó el jinete borriquito.
-Sí, señor: y qué había de hacer? Pregonaba naranjas de Gelves, nada me las había de haber tomado; y si no, voy a darle a su mercé una prueba. Antaño merqué una carga de bellotas; y pará no mentir, señor alcalde, se valían nada.
-Por lo visto te engañaron, ¿no es eso?
-No, señor, sino que se las tomé, para hacerle favor, a un serrano, a quien le precisaba volverse a la sierra

-¡Tus cosas, Simón Verde, tus cosas! dijo el medidor.
-Y qué quiere V.? Yo no puedo ver apuros, me desconjuntó: todo el que se queja, me mete el corazón en un puño; y el que llora, me desalienta. Pero volvamos a mi cuento, que no hay cuento desgraciado, como el que lo cuento sea porfiado. Como iba diciendo, me puse a pregonarlas, y en todo el día de Dios vendí ni una siquiera; se venía la tarde, y yo estaba con la carga completa sin saber qué hacer; ó más bien como el que vendía la suégra—que la daban de balde,—cuando se me vino a las mientes pregonar bellotas de Cádiz.
El auditorio soltó una unánime carcajada.
-¡Cristiano! exclamó el alcalde, ¿pues acaso no sabes que Cádiz no es más que piedras sobre rocas?
-De sobra que lo sé, y que allí no hay más arbolado ni más matas que claveles en tiestos. Pues por lo mismo lo hice, señor. Y asina fué que llamó tanto la atención, que en un verbo gracioso me las quitaron de las manos.
-¿Y tu trigo, Simón, está bueno? preguntó el medidor.
-¡Qué ha de estar bueno! Yo no pude rodear de sembrarlo a su tiempo, y el trigo tardó es un venturón que salga bueno. Y así siempre se le ha dicho: "¿Dónde vas tardado?—En busca del temprano. Ni en paja ni en grano". Otoño es el legítimo tiempo de la siembra. "En Octubre echa pan y cubre".
-Eso es la pura verdad, y dice el refrán: al que siembra en Abril, su madre no le había de parir; y al que siembra en Mayo, ni parirle ni criarlo. Pero no tengas cuidado, Simón, que has de cójer; que el año es de buen paño, un tiempo está haciendo para el trigo; que ni mandado hacer, para que caiga de peso y no se violente. Febrero se portó como un general.
-Verdad es, pero Mayo se ha metido a caniclero con sus solanos; ¡maldito aire! Si supiese el agujero de donde sale, lo tapaba con cal y canto.
-Pues yo te digo, Simón, que el año ha de ser de los de las vacas gordas del rey Faraón; y no ha de ser el de hambre, ni del pan á peseta, dijo el medidor.
-Ni permita su Divina Majestad, exclamó Simón Verde, que veamos a otra D.ª Paca (1), pues:
Del año de Doña Paca nos tenemos que acordar; que estaba la Pura y limpia en el canasto del pan.
Simón, te merco tu pegujar en yerba, y doy dos mil reales, dijo el alcalde.
-Señor, si me tiene más de coste, replicó Simón Verde.
Después de algunos debates—en los que el medidor por adulación sostuvo al alcalde,—quedó el pegujar vendido en tres mil reales. Era éste un trato ruinoso para Simón Verde.
-¡Eh! ya vendió V. el pegujar, y se puede reír si el levante se lleva su parte como de costumbre tiene, dijo el ventero que era una especie de Goliat, joven y bonachón, que moralmente derribaba un Davidillo cualesquiera. Su madre, que era de su jaez, le nombraba desde que nació, mi niño; y el mal aplicado epíteto le había quedado por apodo. Usted, tío Simón, prosiguió el ventero, saca agua de donde no hay manantial, y sabe más que un soldado viejo.

Suplemento ilustrado del mes de Julio

TEXTO
El castillo de Alba, M.
Béjar y Candelario, Fernando Isor.
Santiago y el alma española, M. S. Barrado.
El regimiento de Albuera, Luiz Vázquez.
Cuento charro, Mariano Domínguez Borruea.
GRABADOS
El castillo de Alba.
Vista de Béjar.
Vista de Candelario.
Grupo de candelarios.
Retrato del coronel del regimiento de Albuera.
Maniobras militares del mismo regimiento (dos grabados).

GACETILLAS LOCALES

Concurso de EL LABARO. Premios de 50, 125 y 400 pesetas. - Véase tercera plana.
Ayer conferenciaron extensamente el gobernador civil, Sr. Larrondo, y el digno coronel de Albuera, Sr. Lastra. Parece ser que en la entrevista trataron dichas autoridades del conflicto originado en la plaza durante la sesión musical del pasado jueves. Tenemos entendido que no volverá a interpretarse el pasodoble Saludo á Francia.

PANADERÍA MECÁNICA DE SAN BERNARDO (DE SOLIS)

Precios del pan en fábrica. - Pan de primera, un kilo, setenta y cinco céntimos; uno de dos kilos, cincuenta y cinco céntimos; pan de flor, un kilo, treinta y cinco céntimos; uno de dos kilos, veinte y cinco céntimos.
La bella cantatriz de ópera Mme. Nevada Palmer, escribe: ¡leilima es una maravilla para la toilette! suaviza el cutis y da frescura y juventud á la tez. Se encuentra en el Bazar de D. Prudencio Santos Benito.

TAHONA BRETÓN. - NUEVA TORTA SEVILLANA.

NUEVA TORTA SEVILLANA. - VILLANA: hojaldrada, preparada con mantequilla y cinco céntimos. Pídale en los despachos de esta casa desde el día 6 de Junio en adelante.
Hay hornadas de la tarde.
Diariamente fabricamos 4 clases de TORTA SEVILLANA, varias de Mantecado, Polvorón y BIZCOCHO DE VIENA.
El mejor desayuno y postre, por cinco céntimos.
MAGNÍFICA FINCA. - Se vende una finca de cuatro kilómetros de Salamanca, inmediata á la denominada "Bien te veo", en el antiguo camino de Madrid.
Casa muy bien edificada y admirablemente distribuida, con estufas, cocina económica, retrete moderno, cuarto de baño, tubería por el interior para la conducción de agua. Jardín con abundante variedad de plantas, estanques, fuente con surtidores, gran invernadero con estufa y tubería para la calefacción por agua caliente.
Huerta con facilidad de riego y abundante agua, arbolado de adorno y frutal en producción de clases escogidas.
Hay además un colmenar sistema movillista, montado con material extranjero y todos los adelantos conocidos para la explotación de esta industria, productiva como la que más.
El colmenar puede venderse separadamente.
Espaciosos corrales, uno de ellos con conserjería, sistema celular, para mayor producto, otras dependencias necesarias á toda finca de campo.
Tiene igualmente dos casas, una á cada extremo, para la dependencia de la finca.
Está cercada con paredes en su mayor parte y con espino artificial.
Dará razón Alfonso Sánchez, afueras de Sancti-Spiritus, casa de Sres. Flores y Compañía.

El Lábaro, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.

Abono especial para los señores suscriptores de EL LABARO: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos.
Cada suplemento al público veinte céntimos.

(1) Nombre que le pusieron al año 1848, que fué tan escaso de grano; creemos que Paca deriva de poco. Citar esta época cuando la historia es anterior, es un anacronismo insignificante.

Suplemento ilustrado del mes de Julio

TEXTO
El castillo de Alba, M.
Béjar y Candelario, Fernando Isor.
Santiago y el alma española, M. S. Barrado.
El regimiento de Albuera, Luiz Vázquez.
Cuento charro, Mariano Domínguez Borruea.
GRABADOS
El castillo de Alba.
Vista de Béjar.
Vista de Candelario.
Grupo de candelarios.
Retrato del coronel del regimiento de Albuera.
Maniobras militares del mismo regimiento (dos grabados).

GACETILLAS LOCALES

Concurso de EL LABARO. Premios de 50, 125 y 400 pesetas. - Véase tercera plana.

Ayer conferenciaron extensamente el gobernador civil, Sr. Larrondo, y el digno coronel de Albuera, Sr. Lastra. Parece ser que en la entrevista trataron dichas autoridades del conflicto originado en la plaza durante la sesión musical del pasado jueves. Tenemos entendido que no volverá a interpretarse el pasodoble Saludo á Francia.

PANADERÍA MECÁNICA DE SAN BERNARDO (DE SOLIS)

Precios del pan en fábrica. - Pan de primera, un kilo, setenta y cinco céntimos; uno de dos kilos, cincuenta y cinco céntimos; pan de flor, un kilo, treinta y cinco céntimos; uno de dos kilos, veinte y cinco céntimos.
La bella cantatriz de ópera Mme. Nevada Palmer, escribe: ¡leilima es una maravilla para la toilette! suaviza el cutis y da frescura y juventud á la tez. Se encuentra en el Bazar de D. Prudencio Santos Benito.

TAHONA BRETÓN. - NUEVA TORTA SEVILLANA.

NUEVA TORTA SEVILLANA. - VILLANA: hojaldrada, preparada con mantequilla y cinco céntimos. Pídale en los despachos de esta casa desde el día 6 de Junio en adelante.
Hay hornadas de la tarde.
Diariamente fabricamos 4 clases de TORTA SEVILLANA, varias de Mantecado, Polvorón y BIZCOCHO DE VIENA.
El mejor desayuno y postre, por cinco céntimos.
MAGNÍFICA FINCA. - Se vende una finca de cuatro kilómetros de Salamanca, inmediata á la denominada "Bien te veo", en el antiguo camino de Madrid.
Casa muy bien edificada y admirablemente distribuida, con estufas, cocina económica, retrete moderno, cuarto de baño, tubería por el interior para la conducción de agua. Jardín con abundante variedad de plantas, estanques, fuente con surtidores, gran invernadero con estufa y tubería para la calefacción por agua caliente.
Huerta con facilidad de riego y abundante agua, arbolado de adorno y frutal en producción de clases escogidas.
Hay además un colmenar sistema movillista, montado con material extranjero y todos los adelantos conocidos para la explotación de esta industria, productiva como la que más.
El colmenar puede venderse separadamente.
Espaciosos corrales, uno de ellos con conserjería, sistema celular, para mayor producto, otras dependencias necesarias á toda finca de campo.
Tiene igualmente dos casas, una á cada extremo, para la dependencia de la finca.
Está cercada con paredes en su mayor parte y con espino artificial.
Dará razón Alfonso Sánchez, afueras de Sancti-Spiritus, casa de Sres. Flores y Compañía.

TAHONA DE MORO

La tormenta que descargó ayer tarde sobre Salamanca, se repitió esta madrugada, aunque en menores proporciones.
Cayó un copioso aguacero.

A edad muy avanzada ha fallecido en esta ciudad la señora D.ª Francisca Crespo, madre del catedrático de Historia de este Instituto, D. Miguel de la Riva.

Esta mañana se ha verificado el funeral y conducción del cadáver. En la presidencia del duelo recordamos haber visto á los señores don Federico Brusi, D. Santiago Martínez, D. Julio Cuadros, D. Ignacio R. Brusi, don Segundo Primo, D. Alfredo Basanta, Peñafiel y D. Enrique Prieto.
La hermandad de terciarios franciscanos ha concurrido á la conducción con velas encendidas.

El suplemento ilustrado se vende en la Librería de Cuesta.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.
Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).
Espoz y Mina, 8, Salamanca.
Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

DE SALAMANCA SUCESOS Y OCURENCIAS

Anoche rieron Augusto Silva Cardoso y Anselma Alvarez y algunos parientes de ésta, resultando con contusiones, de las que fueron curados en la Casa de Socorro los dos primeros.
-Ayer tarde, en la estación, se fueron á las manos los jóvenes Francisco García y Angel Sánchez, empleados de la misma, dándose algunos golpes, y no pasando la riña á mayores por que fueron separados por la pareja de orden público que se encontraba prestando servicio en aquel sitio.
Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.
-Anoche varios jóvenes, adoradores de Baco, promovieron un fuerte escándalo en la Cuesta de Oviedo, desobediendo á los serenos y agentes de vigilancia.
El Juzgado entiende en el asunto.

PARA EL CONCURSO DE "EL LABARO,"

Table with 2 columns: Suma anterior (70), Un suscriptor (10), Total (80)

Telegramas de la tarde

El ministro de la Guerra

El Liberal de hoy, hablando de la situación política, dice que el candidato único para desempeñar el ministerio de la Guerra es el general Luque, cuyo nombramiento será firmado en breve, á fin de que trabaje y lleve al Parlamento las importantes reformas que tenía proyectado introducir en el Ejército cuando fué ministro.
Afirma también El Liberal que el general Luque no se quedó en el ministerio cuando subió López Domínguez al poder por razones de delicadeza fácilmente comprensibles. - Mencheta.

Tormenta en Madrid

Durante esta madrugada ha descargado sobre la corte una fuerte tormenta. Llovió con gran ímpetu, cayendo varias exhalaciones.
Un huracanado viento se levantó, arrastrando muchas tejas y chimeneas y arrancando de cuajo árboles de diferentes paseos de Madrid. - Mencheta.

Los republicanos

Declaraciones de Muro

De Valladolid nos comunican que en el Casino Republicano de aquella ciudad el diputado señor Muro, en una conversación que tuvo con varios amigos, hablando de la actitud del partido republicano, ha dicho que los republicanos perderían la vergüenza si se rindieran á la monarquía.
Abogó por mantener y robustecer la unión republicana. - Mencheta.

Los alcoholes

Bajo la presidencia del señor Navarro Reverter se ha constituido la comisión informadora para la reforma de la ley de alcoholes.
Se ocuparon de los trabajos realizados para crear las comisiones regionales. - Mencheta.

La escuadra

Dicen de Barcelona que ha zarpeado la escuadra con rumbo á las Islas Baleares.
Tocará en Valencia y seguirá su marcha hasta Cádiz. - Mencheta.

A San Sebastián

El miércoles saldrá con rumbo á San Sebastián el ministro de Marina Sr. Alvarado. - Mencheta.

Los tratados

Muy en breve, según nos ha manifestado el ministro de Hacienda, aparecerán en la Gaceta las notas comerciales cangeadas entre el Gobierno de España y el de los Estados Unidos para concertar el tratado de comercio. - Mencheta.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, Hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

Para los ganaderos

Matadero de Barcelona.
20 Julio. - Certeros, de 2'00 á 2'05; oveja de 1'95 á 2'00; cordero, de 2'25 á 2'30; macho, de 1'60 á 1'65; cabrito, de 2'75 á 3'00; cabra, de 1'60 á 1'65; buey, de 1'80 á 1'85; vaca, de 1'70 á 1'75; ternera, de 1'85 á 1'90.
Cerdos del país, 0'00.
Matadero de Madrid.
20 Julio. - Cerdos, de 0'00 á 0'00 pesetas; kilo, macho, de 1'50 á 1'44 el kilo, y de 15'00 á 16'00 la arroba; certero, de 1'54 á 0'00 kilo; cordero, de 1'57; oveja, de 1'43 á 1'50.
Matadero de Sevilla.
20 Julio. - Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'35.
Novillos, erales, uteros y añojos, de 1'40 á 1'50.
Terneras, de 1'75 á 2'00.
Carneros y machos, de 1'00 á 1'53.
Cabras y ovejas, de 1'00 á 1'53.
Cerdos, de 0'00 á 0'00.

BOLSA DE PARÍS

PARIS 18. - Exterior español, 95'50 (apertura).
3 por 100 francés, 98'85 (apertura).

Advertisement for VICHY-ETAT, VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CELESTINS. Text includes 'Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles' and 'Para las Enfermedades del Estómago'.

CONCURSO DE "EL LABARO"

LETRAS Y ARTE

Premio de CINCUENTA PESETAS para un artículo literario. Premio de CIENTO VEINTICINCO PESETAS para fotografías. Premio de CUATROCIENTAS PESETAS para un cuadro al óleo.

CONDICIONES

ARTÍCULO LITERARIO

1.º El artículo para este concurso será literario, de corte moderno, de asunto elegido por el autor y en número limitado de cuartillas: cinco cuartillas de medio pliego, escritas sólo por un lado. 2.º Han de ser inéditos y la propiedad del artículo premiado corresponderá a EL LABARO...

PARA EL LUNES

Santos del día. Día 23. -Lunes.-San Apolinar, Obispo y mártir, del cual se reza con rito doble y color encarnado; San Liborio y Bernardo; Santa Primitiva, María y Gracia, vírgenes y mártires.

Cultos

Catedral. -A las nueve y cuarto misa conventual. Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos). -Misa desde las cinco a las seis y media de la mañana. A las seis durante la misa, se reza el rosario y meditación. Por la tarde, a las seis y media, rosario.

FOTOGRAFÍAS

1.º Se conceden tres premios de 75, 50 y 25 pesetas para las mejores fotografías que se presenten al Concurso. El de 75 pesetas a la mejor colección de diez fotografías; el de 50, colección de cinco, y el de 25 de tres. 2.º Quedan excluidas del Concurso las fotografías profesionales.

CUADRO AL OLEO

1.º Se adjudicará un premio de CUATROCIENTAS PESETAS al mejor cuadro al óleo que se presente al Concurso de pintura. 2.º Han de ser originales y el tamaño mínimo de 70 por 50. 3.º Los cuadros serán remitidos al Director de EL LABARO por cuenta y riesgo de los concursantes y antes del 1.º de Septiembre.

EXPOSICIÓN

Si las fotografías y los cuadros que se envíen al Concurso, fueran en gran número, EL LABARO organizará una Exposición, que estaría abierta en los días de la feria de Septiembre del 8 al 21.

REGALO DE LOS PREMIOS

Como para costear los premios, excepto el del artículo, EL LABARO ha de solicitar donativos, regalará a los donantes las fotografías y el cuadro al óleo premiados en el Concurso, sorteándolos entre ellos. Las bases de este sorteo de regalos se anunciarán oportunamente.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 22. -Domingo.-Domingo séptima después de Pentecosté; Santa María Magdalena, de la cual se reza con rito doble y color blanco; San Cirilo, Teófilo y Platón, mártires.

Cultos

Catedral. -A las nueve y media solemne misa. Parroquia de la Catedral (San Sebastián), San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún y Sancti-Spiritus. -A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

San Juan de Barbalos. -A las ocho misa parroquial. San Pablo. -Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez misa solemne con exposición de la Santa Divina Majestad y sermón que predicará el Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez. Por la tarde solemne completas y reserva. Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos). -Misa desde las cinco a las seis y media de la mañana. A las seis y media misa y comunión de la V. O. T. A las nueve y cuarto la conventual solemne y a las diez misa rezada en el altar del Rosario. Por la tarde, a las cinco y cuarto, exposición de S. D. M., estación y rosario.

En el ferrial de ganados se han presentado a la venta 30 cerdos grandes, 140 pequeños, 42 vacas vacunas, 100 carneros, 1.200 ovejunos, 400 corderos, 46 caballos, 19 mulas y 88 asnos. -El correspondiente. Riego. 19 Julio. Precios que rigen: Trigo, a 39 reales fanega. Centeno, a 28 id. id. Cebada, a 19 id. id. Yeros, a 30 id. id. Tendencia sostenida. Situación de los campos, excelentes. Tendencia del mercado, sostenida.

Para los ganaderos

Peñaranda. 20 Julio. -Trigo, a 9'75 pesetas fanega, centeno, a 8'50; cebada, a 5'00; algarrobas, a 6'75; guisantes, a 3'70; avena, a 3'50. Garbanzos superiores, a 40 pesetas fanega; regulares, a 30; medianos, a 25. Alubias, a 24'00. Patatas, a 1'15. Aceitunas negras, a 0; blancas, a 4'50. Castañas verdes, a 0'00; secas, a 4'75. Naranjas, el ciento, a 4'00. Limones, id., a '00. Nueces, a 0'00. Piñones, a 9'00. Harina de primera, extra, arroba, a 5; de todo pan, a 4'50; de 3.º, a 3'75. Salvado de 1.º, fanega, a 5'50; de 2.º, a 3'75; de 3.º, a 2'50. Lana blanca fina, arroba, a 20; yasta, a 19; negra fina, a 18; yasta, a 17; hurra avada para colchones, a 35; en suelo, 16. Vino tinto, cántaro, a 8; blanco, a 8. Vinagre, a 8'75. Aceite, a 2'50. Aguardiente, a 20. Espirita de 85 a 40 grados, a 45. Petróleo, lata de 14 litros, a 12'50. Han salido por ferrocarril durante la semana 5 vagones de trigo, 0 de cebada, 0 de centeno, 0 de algarrobas, 0 de guisantes, 0 de pieles, 0 de garbanzos, 3 de lana y 1 de lentejas. En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 1.500 fanegas de trigo, 350 de centeno, 250 de cebada, 1.500 de algarrobas, 500 de guisantes, 20 de avena y 00 de garbanzos. -El correspondiente.

Mercados

Burgos. 19 Julio. -En este mercado han entrado 200 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo mocho, a 46 reales las 92 libras. Rojo, a 40 reales las 92 libras. Trigo álaga, a 46 1/2 reales las 94 libras. Centeno, a 30 reales las 90 libras. Cebada, a 24 reales los 85 kilos. Avena, a 15 reales los 25 kilos. Yeros, a 34 reales los 44 kilos. Alholvas, a 31 reales los 40 kilos. Patatas, a 9 reales arroba. Barcelona. 19 Julio. -El mercado desanimado. Se vendió trigo de Zamora a 40'50. Medina del Campo. 19 Julio. -En el mercado de hoy entraron 80 fanegas de trigo, que se pagaron a 40'00 reales las 94 libras. Centeno 00 fanegas, a 25 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida. El tiempo, de calor. Peñaranda. 20 Julio. -Bueyes de labor, de 520 a 600 pesetas uno; novillos de tres años, de 350 a 400; añejos, de 180 a 240; vacas cetrales, de 225 a 300. Carneros, a 18 y 22. Ovejas, a 10 y 12. Corderos, a 10.

Cerdos al destete, a 14 y 16; de seis meses a 35 y 45. Caballos, a 100 800. Mulas, de 125 a 1000. Asnos, de 85 a 215. Piel de cabrito, abasco, a 24; de cordero, a 39; de cabra, a 60. Carne de vaca de 1.º arroba, a 18'50; de 2.º, a 18; de ternera, kilo, a 1'95. Tocino (ventas para fuera), arroba, a 23'00. En el ferrial de ganados se han presentado a la venta 30 cerdos grandes, 140 pequeños, 42 vacas vacunas, 100 carneros, 1.200 ovejunos, 400 corderos, 46 caballos, 19 mulas y 88 asnos. -El correspondiente.

Riego. 19 Julio. Precios que rigen: Trigo, a 39 reales fanega. Centeno, a 28 id. id. Cebada, a 19 id. id. Yeros, a 30 id. id. Tendencia sostenida. Situación de los campos, excelentes. Tendencia del mercado, sostenida.

Salamanca. 19 Julio. -Trigo a 40 reales fanega. Centeno, a 28 id. id. Cebada, a 23 id. id. Avena, a 14 id. id. Algarrobas, a 24 id. id. Guisantes, a 32 id. id. Harina de primera, a 19 reales arroba.

Tejares. 19 Julio. -Trigo, a 39'50 reales fanega. Centeno, a 28 id. id. Cebada, a 23 id. id. Algarrobas, a 24 id. id.

Valladolid. 19 Julio. -En los almacenes del Canal de Castilla. -En el día de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se vendieron a 40'60 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, en alza. Almacenes del Arco. -Han entrado 00 fanegas de trigo que se pagaron a 40'00 reales las 94 libras. Entraron 00 fanegas de centeno, que se pagaron a 26'50 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, firme.

Vitigudino. 19 Julio. -En el mercado de hoy han regido los precios siguientes: Trigo, a 38 y 39 reales fanega. Cebada, a 26 id. id. Centeno, a 27 id. id. Algarrobas, a 24 id. id. Patatas, a 4 reales arroba.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza. -Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalalga Rasol. Frasco diez reales. Farmacia y Droguerías de Cádiz en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rúa, 43.

Testimonio de gratitud. Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complace en hacer público que: Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí a la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y a los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que a mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy por muy bien empleada la suma abonada a dicho señor por su excelente servicio. -Gerardo Varela Arias, Abogado y Notario. -Noya, 23 Abril 1906.

Advertimos que el representante del Gabinete Mecanoterápico, estará en Valladolid, hotel Francia el 24 y 25; en Salamanca, hotel Comercio, 29 y 31; en Zamora, hotel Comercio, 17 y 28; y recibirá de once a seis a cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

CENTRO-PENSION-MAÑES para alumnos oficiales de las Facultades de Instituto. -Director propietario, D. José Mañas Casas. -Calles del Silencio, 4, y Tostado, 1. -Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 4, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad. En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este país, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos, todos desde seis años en adelante. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pléanse detalles y reglamentos al Director.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

Clasificadas de sulfuradas-sódicas las del Bañoario, y de sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas con gran cantidad de azúcares de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO. Temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Bañoario.

Se pone en conocimiento del público que el dueño de estos baños, D. Valentín López Díaz, ha adquirido la propiedad de la acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esto grandes facilidades a los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Bañoario, Calzadilla del Campo (Salamanca).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas. INTERÉS 4'25 POR 100 ANUAL. Para detalles e informes, dirigirse al corredor de Comercio DON AGUSTÍN MONTEJO Calzada de Toro, núm. 23, Salamanca.

BAÑOS DE RETORTILLO

PROVINCIA DE SALAMANCA. A BIERTOS TODO EL AÑO. TEMPORADA OFICIAL DESDE EL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE.

Sin rival contra el reumatismo, en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio, del aparato digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales y perifericas, etc. Con todos los aparatos nuevos y modernos de duchas, inhalaciones, pulverizaciones, baño de círculo y de asiento. Gran fondo, a cargo de D. José Martín, hermano político de Chapado.

Para más detalles, dirigirse a DON ESTEBAN BERNAL RETORTILLO.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO. -Director: D. Fabián Villoria Méndez. -Juan del Rey, 8. -Salamanca. El Colegio de San Ildefonso lleva de existencia en esta capital cinco años. Todos ellos ha tenido muchos alumnos, pero ninguno se ha visto tan favorecido como el curso actual y afortunadamente el resultado de los exámenes ha respondido a tal favoramiento.

Otras veces hemos publicado en los periódicos el nombre de los alumnos que han obtenido Sobresalientes y Notables, mas el presente curso de 1905 a 1906 no lo verificamos por ser una lista demasiado larga. El que desee saber el resultado de los exámenes con todos sus detalles, puede pedir circulares.

MATILDE, corsetera. -Corte parisiense. Corte español. Especialidad en corsés higiénicos. Ronda de Sancti-Spiritus, número 15.

SE VENDEN las casas números 10 y 12 de la calle de Gibraltar. Del precio y condiciones informará D. Rafael Ruano, Azafrañal, 12.

JACINTO DELGADO, dorador y pintor. Se encarga de toda clase de dorado y pintado para el culto. Se limpian retablos por un nuevo procedimiento. Ronda de Sancti-Spiritus, número 15.

SE ARRIENDA una hermosa casa, situada en la calle de Serranos, número 10, con patio y espaciosas habitaciones. Informarán Estafeta, 33.

o mejor para cortar las calenturas, las píldoras de Anaya. De venta en droguerías y farmacias. Depósito en Salamanca: D. Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7.

ANUNCIO. -Se vende la casa número 6 de la calle de la Rosa; tiene, además de amplia y cómoda vivienda, cuartos, paneras, cochera con puerta accesoria, retretes, otras grandes dependencias y hermosa huerta, que mide unos mil metros cuadrados, noria con su maquinaria de hierro y otro pozo abundante. -Informarán en la calle de la Cárcel, núm. 51, ó en la Calzada de Toro, número 37.

SE VENDE la casa número 2 de las afueras de San Román. Consta de planta baja y principal y un gran solar para edificar siete casas iguales a la que está edificada. En la misma darán razón.

HERNIADOS (QUEBRADOS) DEFORMES! ¡Aprovchar la ocasión! [No más HERNIAS (quebraduras)] Recordamos a todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades de los huesos, que los días 24 y 25 estará en Valladolid, hotel Francia; 27 y 28 en Zamora, hotel Comercio, y 29 y 30 en Salamanca, hotel Comercio; el reputado Ortopédico, del gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, quien recibirá de once a seis a todos los que quieran curarse con la aplicación de los modernos aparatos que con tan brillante éxito viene esta casa aplicando, como lo demuestran centenares de cartas de clientes curados agradecidos. 34 y 36 Preciados, Madrid.

ATENCIÓN. Tenedor de libros con práctica, se ofrece para almacén, comercio, administración de casa particular. Informarán en esta redacción y en la sucursal de EL LABARO, Navío, núm. 11.

ACADEMIA PALENCIA

Gibraltar, núm. 12 (patio chico de la Catedral). Alumnos de Facultad e Instituto. De ochenta y seis exámenes que ha hecho esta Academia, sólo uno mereció quedar para Septiembre, obteniendo sin embargo este alumno matrícula de honor en Aritmética y notable en Geografía de España. Todos los alumnos fueron aprobados y todos, menos uno, se fueron a sus casas con nota. Se admiten alumnos.

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

VIUDA de V. VALDERRAMA. Calle de Burgos, 89 y 41. SANTANDER.

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee. Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca ESTOMALIX. Serrano, 30, Farmacia MADRID.

